

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 5 céntos.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN NICOLÁS, BAJO,

Telegramas: REGIÓN



LA REGIÓN cumple sentidos deberes de cortés y estimación saludando a sus colegas en la provincia, para todos los que nacen desde esta Redacción, corrientes de respetuoso compañerismo.

## WEYLER NOS VISITA

La oportunidad de su intento se nos ataja bien notoria.

Si hoy son objeto de preocupación y maduro estudio importantes reformas del orden militar, nada más justo que el Ministro de la Guerra desee conocer con todo detalle la importancia y extensión que aquí tienen los establecimientos militares.

Y nada más justo también que el pueblo de Guadalajara ofrezca su concurso moral y material en bien de toda obra que se intente para ampliarlos y mejorarlos.

Mucho nos duele decirlo, pero como con el silencio no se ataja el mal y este avanza a pasos de gigante habremos de confesar que por rara coincidencia las clases productoras y consumidoras se han puesto de acuerdo para proclamar como principio in concuso el de que no es posible producir ganando menos ni consumir gastando más.

Hasta aquí, hemos sido socialistas por excelencia y fieles a esta política las energías de las clases directoras se encaminaron siempre a que la acción del Estado perdurase.

Política nefanda en verdad. Pero, la velocidad adquirida en ese sentido es tan grande, que un cambio de frente nadie podrá aconsejarlo, sin provocar imprudentemente una catástrofe.

Bueno será que advertido el yerro, procuremos modificar nuestras costumbres, favoreciendo toda iniciativa individual que signifique progreso y fomentando el espíritu de asociación, para que unidos como un solo hombre, sacrifiquemos en aras del bien general tanto egoísmo.

Pero en tanto que se fragua labor tan penosa, como solución para hoy, siquiera no lo sea para mañana, habremos de realizar nuevos intentos para que la vida oficial con que hasta aquí hemos vivido, al menos no languidezca por la merma que en ella habían de producir la falta de ciertos elementos.

El espíritu centralizador todo lo invade y prestarle acatamiento vale tanto como condenar a muerte a las poblaciones pequeñas.

Orgullosos podemos estar contando con el precioso elemento de vida y progreso que la Academia de Ingenieros nos presta y ya que aquí de antiguo se asentaron los cimientos de tan soberbio instituto no será mucho pedir que todos aquellos que con él guardan íntima relación y cuyo establecimiento demandan los adelantos modernos se instalen también en esta capital.

Nuestra apatía individual, la falta de energía colectiva y el poco celo de las clases directoras, todas estas causas primeras y no pocas segundas que podríamos apuntar, hicieron que en época no lejana dejáramos escapar ocasión propicia para sumar un nuevo y valioso elemento.

Nos referimos al soberbio Gabinete central del material de Ingenieros, que orgulloso levanta su planta en uno de los barrios más elegantes de Madrid.

Tenemos la Academia, la Maestranza, el Parque de Aerostación, ¿por qué no hemos de vincular aquí el estudio y la práctica de la ingeniería militar en todas sus múltiples manifestaciones?

¿Y si toda reforma progresiva en tales enseñanzas se ha de enderezar a darlas

un fin eminentemente práctico, ¿por qué no realizarlo aquí con la robusta ayuda de los elementos que ya existen?

Anunciado está el viaje a esta capital del actual Ministro de la Guerra y conocido es de todos, las buenas impresiones que de su visita al Ministerio trajeron nuestros ediles.

Debemos aspirar a que no se desvanezcan y para ello procuremos fijarlas bien en la placa, con el gran fijador de la conciencia pública manifestada el día de su venida por modo respetuoso y solemne; no limitándonos a cumplir friamente los elementales deberes que una buena crianza exige, sino que por la acción combinada de clases, gremios e institutos se exprese en forma que no deje lugar a duda cual es nuestra aspiración de hoy y los medios con que contamos para su más pronta realización.

Y así veremos de conseguir una acción de protección eficaz para nuestra querida Guadalajara siempre hospitalaria y siempre agradecida.

## Pequeñeces

### EL CACIQUE CHICO

Ya empieza a moverse y casi se le siente. Debe de andar como los reptiles, arrastrándose, y con este modo de avanzar... llega a sus fines.

El cacique chico, a pesar de ser un ente infinitesimal, de tal modo se propaga, que en todo pueblo existen varios ejemplares y ya se agitan; escuchan rumores de pelea y entienden que ha llegado el instante de probar sus maléficis influencias.

En esta época la naturaleza inspira las más grandes adoraciones al movimiento que es la vida, sus palpitaciones conmueven al agricultor que lo constituye todo en España y las clases sociales dependiendo de la riqueza de la tierra, también se alborozan y desconsuelan según aquel sonríe y se entristece.

Precisaba haber elecciones, para que este cuadro se descomponga y el cacique chico, considerándose ya el héroe de la jornada, se dispone a babosear las hermosuras del mes de Mayo.

Jamás tiene moho; de tal forma se abusa en España del sufragio, que parece nos hemos propuesto vivir en eterno período electoral.

Y el cacique que vive por el padrino de los de arriba y las pocas energías de los de abajo, se nutre al calor de las peores pasiones, explotando a los unos y a los otros en beneficio propio.

Rufián en la política, él no tiene ideales ni convicciones, es su mejor partido, aquel que más le produce.

Ni atiende a cualidades morales, ni repara en prestigios, ni le conmueven las aptitudes.

Es logrero y como tal, se busca la sorpresa de contrariar con su voluntad la imposición de las leyes naturales.

Costa evolucionando en la aristocracia del pensamiento, desea matar al cacique grande, nuestra misión tiene más modestos alcances.

Porque no le tememos, no le tisonjamos.

Porque conocemos la perplejidad que les significa llenar en el padrón, la casilla del oficio, quisieramos darle a conocer, para que los pueblos le rechazaran; directamente se entiendan electores con elegidos y maten esa corrección que tanto les cuesta y por la cual laboran.

La democracia al infiltrarse en nuestras costumbres, rompió e hizo bien, con pueriles y rancias preocupaciones señoriles, pero cayendo en el extremo opuesto, encanalló las relaciones en tal forma, que hoy se permite el codeo entre el industrial de la política y el que cumple deberes sociales por donde le llevan las corrientes de su sentir.

El retrato se hace en tres líneas.

Dá dinero a prestamo, le teme el Ayuntamiento, el Juzgado le consulta, el médico y el maestro esperan su exaquerar para cobrar sagrados emolumentos, hasta el cura tiembla...

Llega a la casa del labrador y le impone su modo de pensar, entregándole una candidatura de oposición ó ministerial.

Y el labrador que recibió dinero en momentos de miseria y que le paga un crecido interés, mayor que el capital recibido, al verle marchar de su casa, que solo visita para empresas de tan baja estofa, exclama:

—Después de llevar los esfuerzos de mi trabajo, que son mi fortuna, ¡qué mucho que también, te entregue mi concienal!

## Plato del Día

### POLÍTICA QUE NO FALLA

—Tenga usted buenos días, señor Alcalde.  
—Felices, tío Bartolo, que Dios le guarde.  
—Pues aquí vengo, á ver pa que me quiere.  
—Tome usted asiento. Ya sabrá usted, ó al menos se lo imagina, para lo que le llamo con tanta prisa.  
—¿Diga usted, hombre!  
—Pues que ya están cercanas las elecciones y como usted es persona de valimiento y no hay más rey ni Roque que usted en el pueblo, se hace preciso recomiendo á don Rufo, que es el adicto.  
—No puedo hacer tal cosa, señor Alcalde, porque soy silvelista como usted sabe y es mi bandera apoyar á don Pedro que es de Silvela.  
—Déjese de partidos ni de chanfainas y triunfante saquemos al de Sagasta, que al fin y al cabo, más que perder, de fijo se ganará algo.  
—¿Le digo á usted que nones, que no le voto!  
—Es usted un cabezota de tomo y lomo.  
—¿Y usted un pelma!  
—¿Yo no reniego nunca de mis ideas!  
—Mire que el candidato tiene el proyecto de darle á usted la banda de Carlos séptimo ó de otro Carlos, pues como ha habido muchos, no sé contarlos.  
—¿La banda á mí?

—Eso dijo, y está dispuesto á darnos diez mil reales pa el cementerio, y si se empeña, nos traerá de civiles cuatro parejas.  
—Si es así, estoy dispuesto, Señor Alcalde, á apoyar á don Rufo desde este instante, y si hace falta, gritaré cuando venga: ¡viva el que manda!  
—Es usted el político, señor Bartolo, de más pesqui y cacumen que hay en el globo. Digamos á una, cuando venga don Rufo: ¡viva... el que chupa!

### D. MANUEL GARCÍA

Ha muerto.

Las alabanzas póstumas, cuando encierran censuras á los que viven y se agitan, deben parecer remordimientos y recordar aquellas amenazas dantescas que el poeta expresó en armoniosos y admirables versos.

El Regente de la Escuela Normal, por serlo, y á una edad en que muchos balbucean el alfabeto, merecía consideración y respetuosa simpatía; pero la inteligencia del laborioso individuo del magisterio, era de las que se imponían bien pronto por la energía de sus iniciativas y la espléndida base de su erudición.

En aquél Ateneo, que fué nota de cultura para esta capital, recordamos que una noche de sesión se presentó un joven; nadie le conocía, y al requerir la palabra y comenzar su discurso contentiéndolo con D. Federico López González y verificarlo con modestias de novicio, todos cuantos tuvimos la complacencia de escucharle le consideramos desde aquel instante como prócer de las lides científicas, mantenedor elocente de honrosas discusiones.

Pronto se abrió paso y poco después, sus reformas en la Escuela, sus planes de enseñanza, sus artículos en la prensa, eran discutidos y sabida nuestra apatía, aquella discusión de sus trabajos era la mejor recomendación de que se salían de la vulgaridad.

Una enfermedad traidora que consume las energías físicas, estimulando las morales, le ha llevado al sepulcro.

¡Desdichado joven! Falto de mundo, sin conocer ciertas hipócritas inmunidades, respondió de sus campañas, todas ellas preñadas de un fin ético, atrayéndose disgustos, escaseces, persecuciones... que no llegaron á la realidad, porque el oportunismo de su falleci-

miento quiso favorecerle amparándole contra la inquina y la malevolencia que sus ruidosas campañas despertaran

Descansen en paz; LA REGIÓN deposita un recuerdo á la memoria del luchador de valía, lamentando que sus grandes talentos tuvieran por escenario la pequeñez de las pasiones políticas, cuando tan óptimos frutos hubiese dejado, de ser el campo de la ciencia y de la literatura el cultivado por el malogrado joven.

## Revista Agrícola

Considerando de vital interés para los agricultores la circular inserta en el Boletín oficial del 24 del pasado mes, y en nuestro deseo de que llegue á conocimiento de todos, hemos acordado publicarla íntegra.

Es un trabajo de provecho, y carácter eminentemente práctico, como nuestros lectores podrán apreciar:

### CIRCULAR

Servicio agronómico.—Plagas del campo.

Próxima la época del brote de la vid y deseando este Gobierno, á propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio agronómico, facilitar los datos convenientes á los viticultores de esta provincia para preservar y curar sus plantaciones de la enfermedad conocida con el nombre de *Mildiu*, y sin perjuicio de publicar á su debido tiempo el folleto que relativo á esta enfermedad y su tratamiento se está redactando por aquella Jefatura, he creído conveniente hacer públicas las siguientes aclaraciones, ampliación de las ya inserta en el Boletín oficial de 3 de Septiembre del año próximo pasado y encargar á los Sres. Alcaldes que den la mayor publicidad posible á esta Circular para que sus Instrucciones lleguen á conocimiento de la clase agricultora:

1.ª Los predios dedicados al cultivo de la vid en cada localidad, deben ser reconocidos con gran cuidado, á fin de asegurarse si verdaderamente están atacados de la enfermedad que nos ocupa.

2.ª Entre los diferentes medios empleados para combatir dicha enfermedad y que hasta el día han dado mejores resultados son los tratamientos con las disoluciones denominadas *Caldo Bordelés* y *Agua celeste*; la 1.ª se compone de cien litros de agua, tres kilogramos de sulfato de cobre y de dos ó tres kilogramos de cal grasa ó viva; su preparación debe hacerse disolviendo el sulfato de cobre en los cien litros de agua fría, agitándolo constantemente para que los cristales del sulfato queden completamente disueltos; en otra vasija, se apaga lentamente la cal empleando cinco litros de agua, la cual, una vez disuelta, se vierte sobre la mezcla anterior, formando de este modo el *Caldo Bordelés*.

Las vasijas que deben emplearse para esto pueden ser de barro cocido, madera, cobre ó piedra; pero nunca de hierro ó zinc. Esta preparación debe ser hecha algunos días antes de su empleo, y se procurará agitarlo cuando se vaya á usar.

*Agua celeste*.—Se obtiene ésta haciendo disolver un kilogramo de sulfato de cobre en tres litros de agua caliente, á la cual una vez que se haya enfriado se le agregará litro y medio de amoníaco; hecho esto se tendrán cuatro litros de agua celeste concentrada que se mezclarán con ciento de agua fría cuando se vaya á usar; la cantidad que suele emplearse por hectárea, es de trescientos á cuatrocientos litros, correspondiendo á la fanega de tierra de ciento á ciento treinta.

*Aparatos pulverizadores*.—Muchos son los inventados para esparcir ó rociar las vides con los líquidos antes enunciadados, pudiendo recomendar como más perfectos los llamados de Salabert, y el de Vermorell; pero teniendo en cuenta el precio relativamente caro de éstos, y el no hallarse muchos viticultores en condiciones favorables para su adquisición, creemos conveniente manifestar á éstos que pueden por ahora valerse de escobillas de esparto, tomillo ó juncos, las cuales, además de ser de fácil adquisición, llenan debidamente el uso á que se las destina, distribuyendo el líquido sobre la vid á voluntad del operador.

*Época y número de tratamientos*.—La época más apropiada para el primer tratamiento, es durante el mes de Mayo, después de la aparición de los primeros brotes; el segundo, que también se considera indispensable, debe darse en la segunda quincena de Junio ó primera de Julio, aun cuando no hayan desaparecido las manchas del primer tratamiento y siempre que las condiciones de humedad y calor sean favorables al desarrollo de la enfermedad.

Cuantas dudas puedan ocurrir, tanto referentes, á las disoluciones que hayan de emplearse para combatir esta enfermedad, como

en lo relativo a su aplicación, serán consultadas a la Jefatura del servicio agronómico de esta provincia.

Guadalajara 22 de Abril de 1901.—El Gobernador, Juan Sánchez Lozano.

**Los abonos minerales.**

Los elementos que entran en la composición de las plantas provienen de dos puntos principales: el aire y la tierra; el primero es inagotable y gratuito, el segundo lo proporciona el agricultor en su mayor parte, bajo la forma de abono.

Como las plantas necesitan diversas sustancias para su desarrollo y producción, y todas dimanar de los dos elementos expresados, sólo nos tenemos que ocupar de los que hayan de absorber del suelo. Pero entre los elementos que provienen del suelo, existen algunos en cantidad excesiva relativamente a lo que las plantas exigen, y por tal razón no hemos de preocuparnos de proporcionarlos al terreno.

Hay otros en cambio que están en menor cantidad que la que necesitan las plantas para su nutrición, y éstos son los que hemos de poner bajo la forma de abono y los que al agricultor interesa conocer.

En este caso se encuentran por regla general tres cuerpos, que son *azoe*, *ácido fosfórico* y *potasa*.

Ahora bien: las plantas no necesitan todas para su vida y término vegetativo la misma cantidad de estas materias, y de ahí que las fórmulas de abonos no sean las mismas para todos los cultivos; y como por otro lado los terrenos pueden tener en su composición más ó menos cantidad de los elementos expresados, se deducirá que estas fórmulas variarán también con la composición de los suelos.

Los cuatro elementos citados no se ponen en el suelo en su estado libre, pues en esa forma no serían absorbidos por las plantas, sino en diversas combinaciones; así, por ejemplo, el *azoe* ó *nitrogeno* bajo la forma de nitrato de sosa ó su feto de amoniaco; el *ácido fosfórico* bajo la forma de *superfosfato de cal* ó *escorias Thomas*, y la *potasa* por medio del *sulfato* ó *cloruro de potasa* especialmente.

**Caracteres de las sustancias fertilizantes**

*Nitrato de sosa*.—Se obtiene en Chile en grandes cantidades; se presenta bajo la forma de grano de un color blanquecino y un aspecto semejante a la sal común. Para emplearlo como abono conviene pulverizarlo. Es muy soluble en el agua, y como las plantas lo asimilan directamente, su efecto es rápido; por esta causa debe emplearse cuando los vegetales están en el período activo de su vegetación.

Para las plantas de raíces profundas, como trigo, alfalfa, etc., etc., que necesitan nitrógeno, la forma más útil y adecuada de aplicarlo es por medio del nitrato de sosa; en general, es el abono nitrogenado más útil para todas las plantas, excepción del arroz a causa de la particularidad de desarrollarse encharcado; actúa en la vegetación de un modo prodigioso, desarrollando la parte foliácea y dándole un color verde intenso.

Su riqueza en *azoe* es de 15 á 16 por 100, directamente asimilable.

La dosis de su empleo es de 200 á 350 kilogramos por hectárea, según la clase de planta que se explote.

La manera de aplicarlo ya hemos indicado que es en el período activo de la vegetación y en varias veces para que sea aprovechado mejor por los vegetales; esto es, repartiéndolo en pequeñas dosis la cantidad que se consigna en la fórmula.

Su precio por 100 kilogramos varía con las alteraciones del comercio, pero generalmente oscila alrededor de 29 pesetas.

*Sulfato de amoniaco*.—No se produce naturalmente en minas como el anterior, sino que se obtiene por medio de fabricaciones especiales.

Tiene la forma de polvo de color gris, más ó menos obscuro según su origen; como su reacción es ácida, los sacos que lo contienen se deterioran rápidamente. Si se presenta en terrón se pulveriza al emplearlo, lo cual se consigue con facilidad.

Su riqueza en *azoe* es de 20 á 21 por 100, pero como no es directamente asimilable hasta que su nitrógeno amoniacal se convierte en nitrato, en cuya transformación por cada 100 unidades de nitrógeno pierde 15, resultará que con una riqueza de 20 por 100 solamente asimila 17, suponiendo que no se pierda ninguna unidad por otras causas.

Su acción, como se puede deducir de lo expuesto, no es tan rápida ni inmediata como la del nitrato de sosa. Su empleo, por lo tanto, ha de ser antes del período activo del vegetal.

La cantidad que se emplea por hectárea variará también según la planta que se explote, pero casi siempre oscilará entre 150 y 250 kilogramos por hectárea.

Su precio oscila con las alteraciones del comercio, variando ordinariamente entre 38 y 42 pesetas los 100 kilogramos.

*Superfosfato de cal*.—También esta sustancia se obtiene por medio de fabricación especial, tratando los fosfatos naturales por el ácido sulfúrico, con el objeto de hacerlos más asimilables.

Como los fosfatos naturales que se emplean para la fabricación del superfosfato son de distinto origen, éstos varían de color, y se presentan en el comercio unas veces con el color amarillento, otras gris obscuro, gris claro, etcétera, sin que esto signifique que son de peor calidad dentro de su riqueza. Su aspecto es de polvo poco pesado, y su color ha de ser uniforme cualquiera que sea su tinte. Si no reune esta condición, debe desconfiarse de su bondad.

También los sacos que lo contienen se estropean fácilmente á causa de su reacción ácida.

Esta materia la retiene el terreno con facilidad en su capa laborable, por cuya razón no hay inconveniente en añadirla al suelo en gran cantidad, pues de no aprovecharla, la

cosecha queda en disposición de que la asimile la siguiente.

Su riqueza en ácido fosfórico es diferente según el mineral empleado en su fabricación; así tenemos de graduación de 11[14, de 13[15, de 15[17 y de 16[18. Es natural deducir que su precio variará en razón directa de su riqueza.

Entre las primeras materias minerales que utilizamos para abono es el que menos precio alcanza.

Suele oscilar éste de 10 á 12 pesetas los 100 kilogramos, según graduación.

La cantidad que generalmente se emplea por hectárea varía de 300 á 500 kilogramos.

Las *Escorias Thomas* también tienen una riqueza en ácido fosfórico de 15 por 100; son producto obtenido del residuo de las fábricas de acero por un procedimiento especial (Thomas Gilchrist).

Tienen un color negruzco, y como tienen partículas de hierro son muy pesadas; hace poco tiempo que se emplean como abono; su acción es muy lenta sobre el vegetal, por lo cual se emplean poco para plantas herbáceas por el escaso efecto útil que en ellas producen.

Su reparto en el terreno resulta difícil por el mucho peso que tienen; bajo este punto de vista es mucho mejor y cómodo el superfosfato de cal.

Nosotros hacemos mención de ellas para conocimiento del agricultor.

*Sulfato de potasa*.—Se presenta en forma de grano de un color blanquecino.

Su riqueza en sulfato puro es muy variable, pues en el comercio se expende generalmente de 25[30, de 55[60 y de 96[98; su precio es, por lo tanto, tan variable como su graduación, pues mientras el primero se vende á unas 10 pesetas los 100 kilogramos, el último alcanza de 36 á 40 pesetas la misma unidad.

Su riqueza en potasa oscila de 48 á 52 por 100.

La cantidad que se emplea por hectárea varía de 80 á 150 kilogramos.

Debe emplearse en los terrenos que contengan cal y magnesia y aun en los arcillosos y humíferos cuando se cultiven plantas de raíces profundas.

*Cloruro de potasio*; es otro de los abonos potásicos más usuales.

Se presenta también en forma granular; es deliquescente, por lo que absorbe mucha humedad, circunstancia que hay que tener presente para conservarle en sitio seco.

Su riqueza en potasa es también variable, oscilando de 80 á 90 por 100 de sal pura y 50 á 53 de potasa.

El precio por lo tanto, varía también, además de las causas comerciales, con relación á su riqueza, alcanzando menos precio que el anterior; no debe emplearse en terrenos que contengan magnesia en su composición.

**NOTAS PROVINCIALES**

Si los diputados se reúnen en número suficiente mañana miércoles celebrará sesión la Diputación provincial para acordar los expedientes informados para las respectivas comisiones.

Por iniciativa de los Sres. Alvira, Ignésón y Solano, fué aprobada en una de las últimas sesiones de la Diputación provincial una proposición de la mayor importancia.

En lo sucesivo no se concederá subvención alguna para obras de carácter municipal á los pueblos que no se hallen solventes por contingente provincial.

La medida favorece á los pueblos buenos pagadores y servirá de estímulo á los que en la actualidad adeuden cantidades á la Diputación.

Los últimos debates surgidos en las sesiones de la Diputación provincial son objeto de los más vivos comentarios.

No hay que olvidar que dentro de la más severa disciplina cabe libertad de criterio en todo aquello que no es fundamental á los intereses y la vida de un partido político.

Se dice que en el caso probable de no venir á la Diputación el representante elegido por Molina, nuestro particular amigo D. Gerardo López, elementos de no poca valía en el Distrito, tratan de presentar como candidato con el carácter de demócrata á un distinguido abogado que reside en uno de los pueblos más importantes del partido judicial, y que por su discreción y modestia ha sabido captarse generales simpatías.

Han sido propuestos en terna al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para el nombramiento de individuo que han de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, los Diputados provinciales D. Venancio Cuevas, D. Angel Aguado y don Marcelino Ibáñez.

Por tener que marchar á maniobras con los alumnos de esta Academia el propietario D. Hipólito Carilla, ha sido nombrado interinamente D. Antonio Herrando, médico militar de la Comisión mixta de reclutamiento.

En la casa inclusa se hallan invadidos de la epidemia reinante de sarampión, diecinueve acogidos.

Tan pronto como se tuvo noticia oficial en la Diputación se acordó que el visitador señor Ibáñez inspeccionara el establecimiento, para adoptar cuantas medidas son de rigor en casos análogos.

En la mañana del jueves visitaron aquella santa casa el presidente D. Ricardo Martínez en unión de los Sres. Sánchez e Ibáñez, pudiendo comprobar que la invasión es de carácter muy benigno, habiéndose llenado por el profesor médico y hermanas de la caridad las prescripciones que la ciencia aconseja.

Los visitantes salieron altamente satisfechos del buen régimen y gobierno que en aquella casa impera.

En las oficinas del Arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura hemos tenido el gusto de ver varios proyectos de obras municipales, entre los que se encuentra el de escuelas para el pueblo de Cogolludo, el del matadero para Brihuega y el de escuelas de ambos sexos para el de Atienza.

Todos estos estudios se encuentran muy adelantados y están hechos con el detenimiento y competencia notoria en dicho arquitecto.

También tiene á su cargo la obra de ampliación del cementerio de Cabanillas del Campo.

**ECOS CONCEJILES**

Por sorteo en la sesión que el Ayuntamiento de esta capital celebró el Viernes último, ha resultado elegido Vocal asociado de la Junta municipal D. Manuel de la Vega y Boitebeg, en la vacante producida por defunción de D. Anacleto Muñoz Galán.

Se ha pedido al Doctor Balaguer de Madrid, una ternera convenientemente preparada para practicar la vacunación y revacunación públicas que en breve dará principio en la planta baja de la casa Consistorial.

Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y por término de ocho días, el padrón rectificado de familias consideradas como pobres para disfrutar de la Beneficencia municipal.

El Ayuntamiento de esta capital practica activas gestiones para conseguir que en la misma se establezca una de las conferencias para oficiales de la Reserva que han de ser en cada una de las Regiones, según ha dispuesto el Ministro de la Guerra.

La idea del Municipio nos parece muy oportuna, puesto que existiendo en esta población personal competente para explicar dichas conferencias, ha de ser desde luego muy beneficioso para el Estado y oficiales de la Reserva el establecimiento de las mismas en Guadalajara y con verdadero interés unimos nuestros deseos á los de los señores Concejales.

El Alcalde accidental Sr. Diges reunió en su despacho á varios representantes de los gremios de esta capital, acordando y á su excitación, contribuir á que el recibimiento al ministro de la Guerra en su viaje á Guadalajara se haga con el mayor entusiasmo.

Fué nombrada una comisión encargada de llevar á efecto los preparativos que sean necesarios á aquel fin.

Hora es ya de que esta población salga de sus tradicionales apatías y sepa, sin rebajamientos, siempre censurables, obsequiar como es debido á los que por su posición y talentos merecen el respeto y la consideración pública.

**TIRO NACIONAL**

Nos consta que la Junta directiva de dicha sociedad, de la cual es presidente el digno coronel de ingenieros D. Carlos Reyes, lleva muy adelantados los trabajos de organización, hasta el punto, de que es muy probable, que en los primeros días del próximo mes de Junio se inauguren los ejercicios de tiro.

Los señores que deseen pertenecer á tan patriótica sociedad, y figurar en ella como fundadores, pueden dirigirse al secretario de la misma, D. Ricardo Pérez Cerrada, hasta el día 20 del actual, en cuya fecha quedarán definitivamente cerradas las listas de socios fundadores.

**PASEO MILITAR**

Anteayer domingo, á las cinco y media de la madrugada, salieron de la Academia de Ingenieros todos los alumnos de dicha escuela militar, con dirección al inmediato pueblo de Chiloeches, al objeto de efectuar prácticamente una de las marchas preliminares, precursoras de la que el día 12 del corriente llevarán á cabo al campamento de Carabanchel.

Abria la marcha una sección de gastadores, formada por los mismos alumnos, siguiendo después con sus respectivos materiales una sección de zapadores-minadores, otra de telegrafos, palomas mensajeras y globos.

Mandaba dicha fuerza el Coronel Director de la Academia D. José Casamitjana, figurando también en la expedición el Comandante Sr. Valcárcel, Capitanes Sres. Domenech y Pérez Roldán y primer teniente Sr. Mathé.

Una vez en dicho pueblo, los expedicionarios oyeron una solemne misa de campaña, que dijo en la plaza de Chiloeches el Capellán de la Academia, y después de concedido algún tiempo para que descansasen, regresaron á esta capital, llegando al punto de partida á las doce y media de la tarde.

**INFORMACIÓN**

Hace unos días reunió el claustro de este Instituto en sesión extraordinaria, acordando enviar un mensaje de felicitación al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Conde de Romanones, y en el que le rogaba concediera el crédito necesario para las obras precisas, al objeto de hacer la entrada principal del establecimiento por la calle de Santa Clara.

En el momento que el Conde de Romanones tuvo conocimiento de la justísima petición del claustro, ordenó al arquitecto del Ministerio, viniese á ésta población, con el objeto de informarse de las condiciones de dicho Instituto, recomendándole á la vez el gran interés que tiene por las obras que se hagan reunan las condiciones de higiene y amplitud, propias de un buen centro de Instrucción.

Y en efecto, el jueves pasado, visitó el Instituto, el arquitecto Sr. Velázquez, ordenando se suspendiera la demolición de los muros que por cuenta de la Diputación provincial se estaba realizando, con el fin de hacer, y en brevísimo plazo, un estudio general de las obras indicadas, que serán con cargo al ministerio de Obras públicas, y que se presupuestan en unas 150.000 pesetas.

**Bibliografía**

El doctor en farmacia D. Joaquín Más y Guindal, ha publicado en la revista *La Medicina Española* unos apuntes para la Flora de Guadalajara, que tienen por objeto la enumeración por citas de localidades ó pueblos de la provincia, de un centenar de especies vegetales de uso medicinal en mayor ó menor grado y cuyo estudio pudiera servir de estímulo á la clase médico-farmacéutica con el fin de allegar datos para en su día tener elementos bastantes que contribuyan al más exacto y amplio conocimiento de la Flora de la región.

El Sr. Más es un joven tan laborioso, que ha publicado una obra de gran utilidad y provecho para la clase y dedica su actividad y al propio tiempo á reunir elementos para un libro acerca de la Flora de nuestra patria.

El Delegado de Hacienda Sr. Torrijos, al hacerse cargo de su importante destino, ha dirigido una comunicación á los Alcaldes y Corporaciones municipales, esperando su concurso al mejor cumplimiento de sus funciones administrativas.

**Derechos de examen**

Desde el 1.º al 20 del corriente mes, de diez á doce y media, se pueden satisfacer en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza por los alumnos inscriptos en el mismo, los derechos académicos á razón de 5 pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura.

Cada uno de los grupos del plan moderno, se considerará equivalente á tres asignaturas, abonándose aparte las de Dibujo, Gimnasia y Religión.

Los alumnos que habiendo cursado libremente las asignaturas comprendidas en la segunda enseñanza, deseen dar validez académica á sus estudios en el mes de Junio del presente año, dirigirán sus instancias; dentro de la primera quincena del indicado mes de Mayo, al Sr. Director de este Establecimiento, extendidas y firmadas por los interesados y acompañadas de la cédula personal corriente y de certificación acreditando su residencia, expresando en ellas el nombre y apellido paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad, domicilio, las asignaturas en que ha de ser inscripto y si solo aspira á obtener en estas la aprobación, ó á las calificaciones de Sobresalientes ó Notable. Los que omitan esta manifestación, se entenderá que no pretenden nota preferente. El pago de los derechos se efectuará al presentar las referidas instancias.

En breve dará comienzo el traslado del Ateneo instructivo del Obrero, al edificio donde estuvo instalado el círculo de recreo *La Peña*.

La semana anterior se han presentado en el Juzgado municipal tres denuncias por infracción de la Ley de caza, dos de ellas por conejos y una por codornices.

Proyéctase celebrar en esta capital una becerrada á beneficio del Ateneo instructivo del Obrero.

El día 2 de los corrientes falleció en esta capital la Sra. D.ª Juana Cerrada, viuda de D. Ciriaco Pérez.

A sus desconsolados hijos, nuestros estimados amigos, remitimos en estas líneas nuestro sincero pésame, deseándoles la resignación que han de menester en la desgracia que les aflige.

El domingo reunieron en esta capital los Maestros del partido; con objeto de contestar á las preguntas formuladas por el Sr. Ministro en el cuestionario relativo á los pagos del magisterio.

Por la dirección General de Clases Pasivas se ha concedido á D. Anastasio Berlínches Ramos, teniente coronel de Infantería, el haber de cuatrocientas cincuenta pesetas mensuales, en concepto de retiro provisional.

También por dicho Centro, se ha acordado que las pensiones correspondientes á D. Ruperto Margado y D.ª Patrocinio Fernandez, se abonen por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, cesando, por consiguiente, en la de Madrid, donde percibían sus haberes.

Por el Ingeniero de obras provinciales don Mariano de Castro Guerrero se ha formulado el proyecto de un ramal para unir el pueblo de Atienza con la carretera general.

El jueves último se verificaron las pruebas de la tubería empleada para la conducción de aguas potables al pueblo de Cabanillas del Campo.

Por informes autorizados podemos adelantarte la noticia de que muy en breve, y respetando los precios que hoy rigen, el tren de recreo diario entre Madrid y esta capital y vice-

versa, llevará la velocidad de los expresos y como tal será considerado.

Esto no obstante, llevará coches de las tres clases y parará en todas las estaciones.

La placidez del día contribuyó poderosamente a que el sábado anterior se viese muy concurrido el pueblo de Marchamalo, donde se celebró la fiesta principal, sin que ocurriese ningún acontecimiento desagradable.

Dicha función ha sido amenizada por la banda de música de los paisanos de esta ciudad.

**Juicios orales.—Señalamientos**

**Día 8.**—La causa seguida por lesiones contra Eleuterio García, procedente del juzgado de Atienza; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Zabía y procurador Sr. Ruiz. En el mismo día, otro del juzgado de Sigüenza, contra Genaro González, por estafa; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Aragón y procurador señor Estéban.

**Día 9.**—La del juzgado de Cifuentes seguida contra Mariano Villar y otros, por hurto; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. López-Palacios (D. P.) y procurador Sr. Ayuso. En igual día, otra del juzgado de Molina, contra Eustaquio Romero, por hurto; ponente Sr. Luceño, defensor Sr. Solano y procurador Sr. Ayuso.

**Día 10.**—Del juzgado de Sacedón, contra Tomás López, por lesiones; ponente Sr. Menéndez, defensor Sr. Rodríguez y procurador señor Ayuso. En el propio día, otro del juzgado de Brihuega, contra Hilario Magro, por injurias y amenazas; ponente Sr. Luceño, defensor Sr. Carrasco y procurador Sr. Rubio.

Se ha concedido el retiro al Guardia civil Timoteo Manzano para Yela, consignándose el pago en esta Delegación.

Hasta el día 14 de este mes se admiten solicitudes en el Ministerio de Agricultura para la inclusión en los escalafones de Obras públicas.

La noticia consignada en la Memoria leída a la Junta general, de que la Asociación de Ganaderos tiene en proyecto la celebración en la próxima primavera de una Exposición general de ganados, fué muy bien recibida por todos los concurrentes y por cuantos interesados en la riqueza pecuaria, comprenden cuanto benefician éstos certámenes.

El sábado y domingo se celebraron en el inmediato pueblo de Cabanillas solemnes fiestas religiosas por la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración, cofradía que tiene el principal objeto de socorrer a los obreros cuando éstos se imposibilitan para el trabajo.

Por considerarlo de gran interés, rogamos a los Ayuntamientos y Juntas provinciales lean el Boletín oficial correspondiente al día 3 del corriente mes, en el que aparece inserta una circular de la Administración de Hacienda, haciéndoles saber el deber en que están de formar durante todo el presente mes, el apéndice a los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

En 1.º de Julio próximo quedará vacante la plaza de médico titular de Trijueque, dotada con 300 pesetas anuales y además la asistencia particular que ascenderá a unas 200 fanegas de trigo.

Coincidiendo con la celebración de las Santas Formas la llegada de los alumnos de Ingenieros a Alcalá de Henares, anúnciase la marcha a dicha ciudad, el domingo próximo, de gran número de personas de Guadalajara.

Se halla enferma de algún cuidado en la próxima villa de Yunquera, la respetable señora D.ª Benita Sanz de Estremera.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las horas de oficina sean de nueve de la mañana a una y media de la tarde.

El próximo domingo se reanudarán los ejercicios de tiro del concurso que hubo necesidad de suspender en Pastrana por lo desahuciable del tiempo.

Los Maestros asociados del partido de Cogolludo se reunieron el día 2 del corriente y acordaron las contestaciones al cuestionario formulado en el pasado mes por el Ministro de Instrucción pública.

Ha regresado de girar la visita ordinaria a los Escuelas del partido de Cogolludo, el Inspector de 1.ª enseñanza nuestro querido amigo D. Federico López Amo.

Ayer cobraron de la Delegación de Hacienda de esta provincia los habilitados de los Maestros de los partidos de Guadalajara y Sacedón, y se ha remitido a dicha oficina provincial la documentación para el pago de los del partido de Cogolludo.

La estimable familia del que en vida fué muy querido amigo nuestro D. Vicente Ruiz Lueta, testimonio por nuestro conducto su reconocimiento a los muchos amigos que con motivo de la desgracia que llora se han interesado en la misma.

Ha sido trasladado a la provincia de Málaga, el Ayudante de Obras públicas D. Antonio

del Pozo, y destinados a ésta los Sobrestantes D. Emiliano Ortiz, D. Juan José Rodríguez Labandera y D. Marcos García.

El capitán de Ingenieros D. Juan Recacho y Arguimbau, ha sido recompensado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado.

Se encuentra en esta capital el Alcalde de Molina Sr. Alonso; presentado por D. Nicolás Cuesta, ha celebrado una conferencia con el Gobernador civil Sr. Sánchez Lozano, acerca de asuntos de interés a aquella población.

El Ingeniero aspirante de Obras públicas, D. Rafael López Sánchez Sandino, ha presentado una instancia en el Gobierno civil, concursando el cargo de Verificador de Contadores eléctricos en esta provincia.

En las subastas de acopio para conservación de carreteras celebradas en este Gobierno civil el día 4 del actual, fueron declaradas desiertas por falta de licitadores las de Matillas a Mandayona, Masegoso a Sigüenza, Med naceli a Maranchón y Masegoso a Sacedón.

Se hallan terminadas las obras que se venían ejecutando en el Hospital provincial para dar mayor extensión al local destinado a dementes, y por tanto mejorar sus condiciones higiénicas.

Ha sido destinado a esta provincia el Ingeniero de Obras públicas D. Pablo Fernández Quintana.

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, ha dispuesto que por el Inspector técnico del Timbre D. Antonio Rojas, se efectúe la visita correspondiente en los pueblos de la capital y de Brihuega.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones durante el presente mes los días 20, 21, 22, 28, 29, 30 y 31.

Han sido nombrados Visitadores de la Casa de Expositos, Hospital civil y Cárcel Correccional, los Diputados provinciales D. Marcelino Ibáñez Acero, D. Venancio Cuevas y D. Angel Aguado respectivamente.

La Comisión provincial ha quedado constituida en 30 de Abril próximo pasado, en la siguiente forma:

D. Narciso Sánchez, Vicepresidente; Vocales: D. Angel Aguado, D. Venancio Cuevas y D. Marcelino Ibáñez Acero, que representan los distritos de Guadalajara, Brihuega, Pastrana y Sigüenza.

Los Diputados provinciales Sres. D. Venancio Cuevas y D. Marcelino Ibáñez, han sido designados para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento durante los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre del año actual, y Enero y Marzo del próximo; y para los de Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, también del año actual y los de Febrero y Abril del próximo, D. Angel Aguado y uno de los señores del turno anterior por existir una vacante en el Distrito de Molina.

Por la Dirección de Agricultura ha sido concedida patente de invención por veinte años a un aparato inventado por D. José Pérez de Gracia, para la extracción de aceites de orujo de aceitunas y granos oleaginosos.

La idea que ha presidido la invención de este aparato, es principalmente, la de llevar al campo la industria de los orujos, para que pierda el carácter que hoy tiene de gran industria fabril y se convierta en lo que debe ser, en provechosa granjería rural.

Dicho aparato dice el Sr. P. de Gracia es de sencillísimo manejo y verdadero agotador para la extracción de los aceites de orujo en los mismos molinos. Diariamente puede extraer el aceite del orujo de 100 fanegas de aceitunas cuando menos.

Se ha celebrado en el Centro de Labradores de Valladolid una reunión magna para tratar de adoptar medios con objeto de impedir que se decreta la rebaja arancelaria de los trigos y la concesión de admisiones temporales, como pretenden los harineros catalanes.

Por la unanimidad se aprobaron las bases siguientes:

- 1.ª Solitar del Gobierno que no autorice la admisión temporal de trigos extranjeros.
- 2.ª Oponerse a la rebaja de los actuales derechos de importación sobre los trigos y demás cereales, sosteniendo la tarifa vigente en los tratados que de ahora en adelante se celebren.
- 3.ª Elevar una razonada exposición al gobierno haciendo constar la necesidad de que se atiendan los acuerdos anteriores.

**VIDA POLITICA**

Es un hecho que en las próximas elecciones lucharán por el distrito de Sigüenza-Atienza los Sres. D. Juan de Ortueta, adicto y D. Alfredo Sanz Vives, silvelista.

El Sr. Ortueta salió esta mañana en el tren mixto, con dirección a Sigüenza, acompañado de los Diputados provinciales Sres. García Montessoro e Iñesón.

El Sr. Sanz Vives es esperado por sus amigos para recorrer el distrito.

El ex-diputado a Cortes D. Gonzalo González Hernández, no presenta su candidatura,

por Pastrana-Sacedón, en las próximas elecciones.

Es de lamentar que su resolución, inspirada, sin duda alguna, en consideraciones de carácter particular y político, muy digna de estima, priven a los numerosos amigos que tiene en el Distrito del gusto con que hubieran reelegido una vez más a su activo y celoso representante.

El Sr. Aragón, desiste a luchar por el distrito de Pastrana-Sacedón y siguiendo instrucciones del jefe del partido en que milita, le presenta su candidatura por Brihuega-Cifuentes.

D. Eduardo Moreno, no ha pensado solicitar los sufragios por ningún distrito en la próxima contienda electoral para diputados a Cortes.

Por el propio distrito luchará también como siempre el ex-subsecretario de Hacienda y Gobernación D. Antonio Hernández López, que durante muchos años viene obteniendo la representación por Brihuega-Cifuentes, siendo como saben nuestros lectores una de las personas más afectas a la política del Sr. Silveira.

Algunos Alcaldes, no muchos han demostrado que sienten con viveza la fé política que les inculcaron sus mayores y contrariando los deseos del Gobierno han puesto a su disposición el símbolo de autoridad.

A esto y no a otras causas, obedece el diminuto trasiego realizado en vísperas del período electoral.

**Sucesos**

En el pueblo de Marchamalo y por el delito de lesiones han sido detenidos por la Guardia Civil los vecinos Victor de Pedro Viejo, Luciano y Ambrosio de Inés Heras.

En el término de Chiloeches han sido hallados varios efectos de Iglesia, que se supone procedan de algún robo.

**Nota Cómica**

—Ya va a salir *La Región* y espero, amigo Marín, que inaugure una sección con algo de su magín.—  
Esto me dijo Solano he días en su aposento, escoteando un tipo, ufano, para este encabezamiento.

¿Conque para este número de *La Región* quiere usted que inaugure yo una sección? Estoy, para servirle, siempre dispuesto; mas ¿en qué compromiso Pepe, me ha puesto! Lo que me pide ahora es tanto, amigo, como decir se quiere quedar conmigo; tan sólo por el gusto ¡vaya un consuelo! de que después alguno me tome el pelo; Y eso sí francamente que no lo aguanto por más que la paciencia tengo de un santo. Mas, como no quisiera dejarle feo y aunque se fué mi musa de veraneo, he de ver, aunque sufra, Pepe, un fracaso, si con cuatro aleyuyas salgo del paso.

Les veo al fin lanzados a la pelea con mi amigo estimable Bravo y Lecea, escritor de altos vuelos, poeta a ratos, que muy derecho escribe sus garabatos; que aquí hoy la abogacía con fruto ejerce... ¡y que no será guapo aunque se esfuerce! También, quizás buscando, nombre ó conquistas, veo han sentado plaza de periodistas amigos muy queridos y muy discretos, jóvenes, ilustrados, guapos... y netos, que con usted formando culta alianza, nos traen otro elemento más de enseñanza. Yo celebro cultiven sus aficiones y que no pierdan nunca las ilusiones, si ven que el periodismo nada produce, y que, escribiendo... el pelo muy poco luce. Sin embargo, aunque sufran mil desengaños, deseo que el periódico viva cien años, y que en ellos obtengan más suscripciones que letras necesiten en cien REGIONES. Ya sé, amigo Solano, que me he escurrido. ¡Mas se escurre Sagasta y aún es creído!

ALONSO MARÍN.

**ÚLTIMA HORA**

**NUESTROS TELEGRAMAS**

**EL VIAGE DE WEYLER**

Nuestro diligente corresponsal en Madrid Sr. Queralt nos remite en el momento de cerrar esta edición los siguientes telegramas:

Madrid 7-14-15.

El Ministro de la Guerra general Weyler irá a esa Capital el jueves próximo, caso de no impedirlo algo imprevisto, con el fin de visitar detenidamente los establecimientos militares de esa localidad.

Le acompañará su ayudante Sr. Urzáiz.—*Queralt.*

Madrid 7-15-30.

Las últimas noticias de Barcelona y Valencia acusan tranquilidad.

Se considera totalmente solucionada la huelga de los empleados de las compañías de tranvías de esta Corte.

Madrid ha recobrado su estado normal.—*Queralt.*

Por los anteriores telegramas, si órdenes en contrario no se reciben, llegará el jueves a esta población el Ministro de la Guerra, General Weyler, con el propósito de girar una visita de alta inspección a la Academia de Ingenieros y demás departamentos militares.

Vivo en nosotros el afectuoso recibimiento dispensado por dicho señor a los Comisionados del municipio de Guadalajara, nada tiene de extraordinario que a tan ilustre huésped se le prepare un recibimiento cariñoso y que a su llegada estén en la estación del ferrocarril todas cuantas personas sean amantes de esta querida ciudad, hasta ahora huérfana de protección y decidido apoyo.

Justo es, pues, acoger con verdadero entusiasmo a tan importante personaje y desde luego creemos que a tal acto de cortesía ha de adherirse, a más del elemento oficial, el comercio, la industria, los agricultores, la prensa local sin distinción de matices, y el vecindario todo.

**LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS**

Ya en máquina este número llega a nosotros la noticia de que en la Diputación provincial se han presentado gran número de labradores de la clase de primeros contribuyentes del distrito de esta capital y pueblos limítrofes en solicitud de que los Diputados provinciales acompañen al Gobierno civil, donde piensan concurrir en pacífica manifestación, para exponer sus quejas por el proyecto de admisiones temporales de trigos que se intenta llevar a cabo accediendo a las pretensiones de los catalanistas.

No nos queda tiempo de decir más, pero prometemos solemnemente ocuparnos de esta cuestión en el número próximo, con el detenimiento que su importancia exige.

Pero sí podemos afirmar, que a nuestro juicio el pleito debe fallarse en favor de los labradores y que *LA REGIÓN* está dispuesta a ir en tan buena compañía, allí donde la razón y la justicia nos lleve.

Para eso viene *LA REGIÓN* y se congratula celebrar el día de su aparición, haciendo a la clase labradora semejante ofrecimiento.

**MERCADOS**

El mercado de trigo se encuentra en situación de calma.

La baja repentina de estos días parece contenida.

En Valladolid, las últimas noticias recibidas por correo, acusan calma, habiéndose realizado operaciones a 45 y tres cuartos reales, y 45 y un cuarto reales fanega.

En Barcelona se operó sobre trigo de Salamanca superior a 44 y medio fanega.

La cebada oscila entre 25 y 26 reales fanega.

En el mercado celebrado hoy en esta capital han regido los siguientes precios:

Trigo, 41 y 43 reales fanega; cebada, 24 y 25; avena, 16 y 17; patatas, 7 reales arroba.

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 5 cént.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

**José María Solano**

ADMINISTRADOR

**Ilario Sopena**

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: REGIÓN

## TARIFA DE ANUNCIOS

### EN CUARTA PLANA

ANUNCIOS	5 CENTIMOS DE PESETA	} EL CENTIMETRO CUADRADO.
ESQUELAS DE DEFUNCION 10	ID. ID.	

### EN TERCERA PLANA

ANUNCIOS	10 CENTIMOS DE PESETA	} EL CENTIMETRO CUADRADO.
ESQUELAS DE DEFUNCION 15	ID. ID.	
COMUNICADOS	50	ID. ID. LINEA.

RECLAMOS PRECIOS CONVENCIONALES.

## AMADEO CROS

### BARCELONA

*Casa fundada en el año 1810*

FABRICA EN BADALONA  
DE  
PRODUCTOS QUÍMICOS

para la Industria y Agricultura

Acidos, Nitratos, Pirolíñitos, Acetatos, Minios, Alcohol Methílico, Preparados de estaño, Sulfatos, Superfosfatos, etc., etc.

#### MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Carbonato de Potasa.  
Cloruro » »  
Sulfato » »  
Nitrato » »  
» » Sosa.  
Sulfato » »

Sulfato de Hierro.  
» » Magnesia.  
» » Amoniaco.  
Fosfato de cal (hueso).  
Id. id. (mineral).  
Fosfatos precipitados.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.  
Kainita.  
Sulfato de cobre.  
Escorias Thomas

Representante en Guadalajara.—D. RAFAEL PAJARES

GRANALMACÉN AL DETALL  
DE  
VICENTE MADRIGAL JUSTEL  
Mayor Alta, 1, esquina a la Plaza Mayor

La tienda nueva como la denominan millares de alcarreñas, es la que más vende y más barato. Su acreditado dueño se sirve de los grandes centros fabriles, por lo que compite en precios con los mayores almacenes de la Corte. Unica que en artículos de alta fantasia presenta un variado y extensísimo surtido en novedades, para señoras y caballeros.

VISITAR SUS ESCAPARATES

Mayor Alta, 1, esquina a la Plaza Mayor  
GUADALAJARA

Venta de curtidos y cortes aparados  
Los artículos de esta casa son los más baratos de Guadalajara y su provincia.  
Venta en comisión y cuenta propia.

M. MARQUETA  
MAYOR ALTA, 9,  
GUADALAJARA

4-M-1

PIANOS de alquiler y afinaciones. BARDALES, NÚM 11.

SE VENDEN 180 butacas de nogal con asiento de regilla, para teatro. In ormarán: Salón Castelló.

CALZADO DE BARCELONA  
PAQUETERÍA Y QUINCALLA  
DE  
ANTONIO SAN BERNARDINO

Plaza de González Hierro, (antes San Gil)  
FRENTE A LA IGLESIA  
Novedades para todas las temporadas. Encargos a la medida.  
Medias, calcetines, algodones, agujas de todas clases, hilos, crochet, sedas, torzales, carretes, e infinidad de artículos que abraza este ramo.

NO EQUIVOCARSE  
Plaza, de González Hierro (antes San Gil), núm. 2  
Guadalajara